



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD N° 1575/2024/005

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 998/2024 de fecha 21/11/2024, por la cual se concede permiso institucional a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho.
- La Resolución N° 0811-00-2019 de fecha 30/10/2019 del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se desanexa el Curso de Pre-grado Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se integra a la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD N° 1437/2020/018 de fecha 09/07/2020, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA.
- La Resolución CD N° 1462/2021/034 de fecha 03/05/2021, por la cual se modifica el Art. 24° del Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución CD N° 1437/2020/018.
- La Resolución N° 0306-00-2021 de fecha 26/05/2021, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se modifica el Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum CM-CETUNA N° 54/2024 de fecha 11/11/2024, del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador Especialidad Mecánica del CETUNA.
- El Memorándum N° 189/2024 de fecha 12/11/2024, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.
- El Acta N° 1575/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 27/11/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso n) Establecer el Calendario Académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, según Resolución D N° 998/2024 de fecha 21/11/2024, se concede permiso institucional a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, desde el lunes 25 de noviembre hasta el viernes 29 de noviembre de 2024 y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica del CETUNA, eleva a consideración del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, la propuesta del Calendario Académico del CETUNA, correspondiente al Primer Ciclo del año 2025, conforme consta en el Memorándum CM-CETUNA N° 54/2024.

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión
Formar profesionales en ciencias de la Ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/005

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

Que, el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, eleva a consideración del Consejo Directivo, con parecer favorable, la propuesta de Calendario Académico para el Primer Ciclo del año 2025, presentado por la Coordinación de la Especialidad Mecánica del CETUNA, conforme consta en Memorándum Nº 189/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar la propuesta elevada por el Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, según consta en el Acta Nº 1575/2024 Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Calendario Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería - UNA, correspondiente al Primer Ciclo del Periodo Académico 2025, conforme **ANEXO I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

LMSP/HF/ddca
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1575/2024/005

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2025”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de noviembre de 2024.

ANEXO I

CETUNA - ESPECIALIDAD MECANICA

CALENDARIO ACADEMICO 1ER CICLO 2025

Enero 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 1/1/2025 Año nuevo - Feriado Nacional
- 20-25/1/2025 Inicio/Fin 3er Examen Final ciclo anterior
- 27/1/2025 Inicio de matriculación CETUNA

Febrero 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

- 3/2/2025 Inicio de Clases 1er Ciclo 2025
- 28/2/2025 Fin de matriculación CETUNA

Marzo 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 10/3/2025 Inicio 1er examen parcial
- 29/3/2025 Fin de Primer parcial

Abril 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- 16/4/2025 Miércoles Santo - Asueto Universitario
- 17-18/04/2025 Semana Santa - Feriado Nacional
- 19/4/2025 Semana Santa - Feriado Nacional
- 30/4/2025 Día del Maestro - Asueto Académico

Mayo 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 1/5/2025 Día del trabajador - Feriado Nacional
- 14 y 15/05/25 Día de la Independencia y de la Madre - Feriado Nacional
- 19/5/2025 Inicio 2do examen parcial

Junio 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- 7/6/2025 Fin 2do examen parcial
- 7/6/2025 Fin de Clases 1er Ciclo 2025
- 12/6/2025 Día de la Paz del Chaco - Feriado Nacional
- 16/6/2025 Inicio Primer Examen final
- 30/6/2025 Final Primer Examen final

Julio 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

- 7/7/2025 Inicio del 2do Examen Final
- 19/7/2025 Fin del 2do Examen Final
- 23/7/2025 Día del Ingeniero - Asueto Académico
- 28/7/2025 Inicio del 3er Examen Final

Agosto 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

- 2/8/2025 Fin del 3er Examen Final
- 10/8/2025 Día de San Lorenzo - Feriado Distrital
- 15/8/2025 Fundacion de Asuncion - Feriado Nacional

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Pagina 3 de 3



Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.